CIUDAD REAL 14 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 592

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

INSISTIENDO

SOBRE SUBSISTENCIAS

Para los Sres. Gobernador y Alcalde

En el número de este periódico correspondiente al día 8 del actual, y bajo el mismo título conque se encabezan las presentes líneas, tratamos la cuestión de subsistencias y de los medios a nuestro ver que pudieran ponerse en práctica para el abaratamiento de estas.

Poco en verdad, es el tiempo transcurrido para que la idea vertida haya podido tener una feliz realización, más como ningún movimiento de eficaz concurso, hemos podido apreciar por parte de nuestras autoridades, no podemos por menos que insistir hoy sobre el mismo particular, demandando de los que por razón de sus cargos son los más llamados a intervenir en este asunto, presten el necesario apoyo para que el plan expuesto no sea una de estas especies que se lanzan a la opinión y no llegan a tener una positiva efectividad.

Siempre resultó doloroso para el cronista, ver descuidos en los principales elementos que integran la base de la mejora que pedimos, no haciendo nada que tienda a justificar la actuación inherente a sus cargos.

No ha muchos días que el alcalde de Manzanares, dando una prueba del interés que siente por sus convecinos, citó a una reunión en su despacho, a los industriales del ramo de ultramarinos, y después de expresarles su propósito, obtuvo de ellos, la rebaja de diez céntimos en kilógramo en varios artículos de mayor necesidad.

Y esta rebaja que a simple vista parece ser no tiene importancia, supone para el elemento obrero una ventaja no pequeña, pues con la economía que obtienen, pueden adquirir otro necesario artículo conque aumentar en cantidad la dósis de su alimentación.

En nuestra capital se impone también la necesidad de hacer algo en este respecto y cuanto más pronto mejor, pues la verdad, ya es hora de que se inicie un movimiento que vaya encaminado a mejorar el actual precio de las subsistencias. Las condiciones en que los obreros se hallan, así lo exijen, y sería realizar una obra altamente plausible, la que supondría el aminoramiento del actual precio de determiuados artículos.

En esta cuestión, todos deben poner de su parte cuanto les sea posible, tanto autoridades como comerciantes, y dar al pueblo la sensación de que no tienen en censurable olvido a aquellos que por razón de sus circunstancias económicas merecen de la ayuda y protección de los pudientes.

Así pues, urje el acometimiento de esta obra que tanto beneficio reportaría a las clases humildes y desheredadas de la fortuna.

Y por hoy sean bastantes las precedentes líneas.

CRÓNICA RELÁMPAGO

DON RAFAEL PICAVEA, CAMARERO Y FINANCIERO

El Sr. Picavea, a quien Blasco Ibañez, íntimo amigo suyo, calificó de «poeta de los negocios», es un orador de primera fila, y por ende un estupendo financiero, ya que para brillar en el mundo de los negocios es imprescindible tener el don de la persuasión cuando se trata del planteamiento de un magno problema, para sugestionar como el hipnotizador al medium, llevándola a un completo nirvana, a la parte con que se contrata, hasta dejarla con la boca abierta, asombrada de la indiferencia con que el financiero profesional, con gesto despectivo, habla de fabulosas cantidades.

Un día, este ilustre financiero llegó a Ciudad Real, y en un coche de hotel, confundido con el enjambre de viajantes que a diario vienen, de riguroso incógnito llegó a la fonda. Un camarero le salió al paso:

—¿Me hace el favor de su tarjeta? Por más que ya creo haberle visto otra vez viajando una casa de conservas...

Don Rafael sintió un gozo inefable; no le habían conocido. A él, que en la bella Easo le conocen hasta los pelaqueros, a fuer de ver o discursear en mitines, banquetes y hasta en la inauguración de la estátua de la Reina María Cristina, no le conocían en Ciudad Real. Bien está; ya le harían hijo adoptivo, como lo es de varias villas de Guipuzcoa.

—Tome la tarjeta —dijo alargándosela al camarero ; pero no diga absolutamente a nadie quien soy yo. Habrá buena propina.

Y se marchó a la cama.

A los pocos días, el Sr. Picavea, director gerente-propietario de «El Pueblo Vasco», nubló a los tipos más populares y populacheros de Ciudad Real.

—Ese hombre de los lentes monosos —decían las sencillas gentes del llano—, ese... nos trae las aguas.

Un hombre capáz de traer aguas a Ciudad Real sin tener la vara de Moisés, es un mago, un nigromante, un brujo, un Gasset... o un dios. Y eso pasó a ser en la unitología municipal el Sr. Picavea: el dios de las aguas.

Después... lo esperado: el Ayuntamiento, de acuerdo con la junta extramunicipal de Abastecimiento de Aguas y la Junta de Asociados, firmó el contrato con el Sr. Picavea, con el voto en contra del Sr. Ruiz de León.

¡Cuanto júbilo hubo aquel día! Interpretó la música el Himno de Riego; se tiraron cohetes, y por la noche hubo cachupinada en el Ayuntamiento, a costa del bolsillo de Picavea, que haciendo de camarero servía a los probos, dignos y desinteresados ediles.

—Ande usted—decía dirigiendose a D. Fernando Palacios—, tome *foie gras*, un bocadillo de jamón o un pepinillo en vinegre.

—A mí deme un bocadillo—respondía don Fernando.

—¿Donde?—interrogaba, sonriente, don Rafael.

Y relan los ediles, mientras engullían, la ingeniosa interrogante del dios de las aguas.

Pero ha pasado el tiempo, y no en balde. El Sr Picavea no quiere venir; las aguas no vienen, y el alcalde, Sr. Lázaro, se desespera viendo que el hidráulico financiero hace polaritas con los oficios que se le envían.

—¿Se acuerda usied— preguntó el otro día en San Sebastián, un exconcejal al Sr. Picavea—, de la noche que nos dió los bocaditos.

Y D. Rafael, ma humorado por la la impertinencia del recuerdo, contestó:

—¡Ah! si en vez de dárselos con el gusto que se los di, se los hubiera dado en la nuez, otra cosa sería.

Y fijó su mirada horrible, profunda como el mar, en la Concha de San Sebastián, donde jugaban los chicos en la arena.

ROLANDO DE CALATRAVA.

POSTAL LOCAL

EL RIGOR DE LOS CASEROS

La escasez de viviendas con que se tropieza en nuestra población, hace que los dueños de casas, sin reparo alguno, cada día e even el precio de los alquileres, haciendo mas insoportable la vida de las clases trabajadora y media. Y no solo se conforman con esta medida que pasa de la raya marcada por un límite prudencial, ¡no! Es que para evitar probables contingencias, exijen uno o dos meses adelantados y otro como fianza. Y excusamos decir en que aprieto colocan a los nuevos inquilinos que quieren ocupar sus viviendas, interesándoles una cantidad que en la mayoría de los casos tienen que reunir como Dios es da a entender.

Esta conducta que nosotros hoy comentamos, debiera corregirse en un sentido beneficioso para el abaratamiento de los alquileres, pues no hay razón que justifique en multitud de casos, el sobreprecio conque gravan la cantidad que satisfacen por la ocupación del inmueble.

Precisase un poco mas de conciencia y de humanidad en favor de los desheredados de la fortuna, porque el abuso ùnicamente determina la concitación de odios que para nada son buenos. Y preveer, es evitar.—TIRSO PATIÑO.

IMPRESIONES POLITICAS

EL FUTURO GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN LIBERAL

Continúa hablándose en Madrid la crisis con bastantes insistencia, haciendo cada cual las profecías que quiere, con arreglo a sus aficiones políticas.

Ayer se aseguraba que, según una carta recibida de una playa del Norte y cuya carta está autorizada por la firma de uno de los presuntos ministros, jefe de grupo, está acordado que el futuro Gobierno se constituirá de la siguiente forma:

Presidencia, García Prieto.
Estado, Alba.
Guerra, Alcalá Zamora.
Marina, Villanueva.
Hacienda, Pedregal.
Gobernación, Luis Silvela.
Gracia y Justicia, Duque de Almodóvar.
Fomento, Gasset.
Trabajo, Urzaiz.

Añade la citada carta que no se da el nombre para la cartera de Instrucción Pública, porque no está acordado todavía, pero será un ministro nuevo, reformista o a bista, aunque el informador epistolar se inclina a creer que será a bista.

El Congreso lo presidirá Melquiades Alvarez, y respecto al Senado son candidatos Villanueva y Amós Salvador; pero aquél desempeñará la cartera de Marina poco tiempo, hasta que se le nombre senador vitalicio.

D. Amós Salvador desea la presidencia del Senado y contará su candidatura con dos defensores dentro del Gobierno, siendo uno de ellos el Sr. Alba. Si triunfa, Villanueva irá a Marruecos como alto comisario.

Las elecciones generales no se harán hasta primeros del año próximo, porque antes precisan hacer muchos trabajos de propaganda y organización, a fin de que las elecciones se hagan con la mayor pureza posible y para evitar un fracaso, que sería evidente si la concentración liberal no consigue una mayoría de 215 diputados o más.

UNA INJUSTICIA

TAURINAS

Es verdaderamente, la que se está cometiendo con Emilio Méndez por la Empresa de la plaza de toros de Madrid.

El público madrileño aficionado a toros, está viendo con desagrado el acto realizado por esta empresa, con este valiente torero, que, a fuerza de valentía y pundonor, se está imponiendo a las empresas provincianas y éstas discutiéndoselo porque figure en sus carteles de feria.

Si como argumento a nuestro escrito solo pusiéramos su valentía y buen deseo, seríamos combatidos por alguien que en ello tiene buen empeño y se nos diría que ante la acometividad y fiereza del toro no es esto mérito suficiente para figurar en los carteles madrileños. Pero no; Mendez tiene también a su favor el de ser un buen banderillero y un excelente estoqueador.

Nosotros grandes admiradores de la fiesta nacional y como consecuencia asiduos asistentes a este espectáculo, hemos visto cuánto torero sin méritos y un valor ha desfilado hasta la fecha por el ruedo madrileño.

Esto no quiere decir, que nosotros seamos partidarios a que estos muchachos no figuren en el cartel, pero sí a pensar, que si bien esos toreros sin afición y sin méritos torean en Madrid, ¿qué causa justificada tiene la Empresa para relegar al olvido a este torero, que en sí encierra deseos de agradar, afición, arte, y, sobre todo esa voluntad sin límites que tiene de quedar bien?

Prueba de que el público madrileño ansía verle en este ruedo, es el acto realizado hacia su persona el día que por cogida de los tres matadores tuvo él que arrojarse a ruedo y terminar con la corrida; además de saber la Empresa que con este motivo está recibiendo muchas quejas de sus abonados, al contrario de lo que sucede al torero, que está atareadísimo en dar contestación a tantas felicitaciones como está recibiendo.

Tenga todo esto en cuenta la Empresa y vea la manera de llegar a una solución con este torero, que si bien no es imprescindible su nombre en los carteles, tampoco es una figura de la cual se puede prescindir.

Y conste, para los maliciosillos, que no conocemos personalmente a Méndez fuera de la Plaza.

JOSÉ FERNÁNDEZ.

Madrid 8-9-922.

FUTBOLERÍAS

Aunque vagas, han llegado a nosotros noticias, de que el próximo domingo se verificará el desempate entre Puertollano F. C. y la Gimnástica Ciudad Real.

Aslinismo sabemos que jugará el mismo equipo, de lo cual nos alegramos, pues difícilmente se podría organizar un once con mas perfectos conocedores del juego como son los jovenes futbolistas, que lo forman y que ya es hora de que nos convenzamos de que en una sociedad deportista, no hay preferencias ridículas que a nada conducen.

Otro día seré mas explícito; el objeto de estas líneas es para felicitar a once que tan alto ha dejado el honor de la Gimnástica.

M. A.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su estensión y cuantía les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a

Enrique Pèrez

Centro de Modelación impresa.

CABALLEROS, NÚMERO, 4

CIUDAD REAL.

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse:

CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.

(Antes cuesta del Alcázar).

TOLEDO

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Ciudad Real. Canalejas, 2 y 4.

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho y auxiliado por el Doctor en Ciencias D. Gandencio Recio y 12 profesores titulados en Ciencias y Letras más 4 profesores para Telégrafos y Correos y dos para la Carrera Mercantil.

En este Gran Centro, que es el de más alumnos internos de la provincia, está abierta la matrícula para el bachillerato y demás enseñanzas, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La pensión al mes por alumno interno, es de 90 pesetas, admite medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido en el curso de 1921 a 1922 fué: 30 Matrículas de honor; 105 Sobresaliente, 96 Notables y 144 Aprobados.

Las enseñanzas que se cursan en este Gran Liceo son:

Primera Enseñanza.—No admitiendo más de 25 alumnos.

Segunda Enseñanza.—Cuenta para ella, con 12 profesores titulados y dos magníficas casas extensísimas, unidas en una sola, para el internado y el Colegio, resultando ser la casa más higiénica.

Correos y Telégrafos.—Con 4 profesores expeciales para la preparación de estas carreras.

Carrera Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.—Con 2 Profesores Mercantiles.

Todas estas enseñanzas están bajo la Inspección directa del señor director.

PEDID DETALLES Y REGLAMENTOS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO | Canalejas 2 y 4

Pida V.° siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1886

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutables; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad-Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.°

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Gramos	Rascados Un bote Ptas. el 100	CORCHO APLACADO Un bote Ptas. el 100	Dos botes Ptas. el 100
10	30	30	30
20	65	65	120
30	75	75	140
40	85	85	150
50	90	90	170
125	100	100	

ESPOSTALES abrazadera

GRAMOS	250 Ptas. el 100	500 Ptas. el 100	1.000 Ptas. el 100
50	100	130	175
75	175	250	340
100	250	325	460
125	325	425	
150	475	600	
200	600		

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas.
Angel Soubriet — Tomelloso.
Carlos Serrano — Manzanares
Manuel Lamas — Córdoba

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

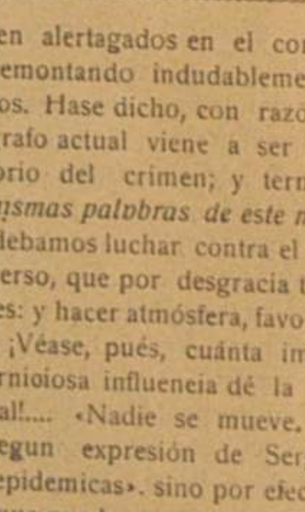

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELECTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes

de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES — TALLERES: Madrilas, 4 OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

permanecen alertagados en el corazón, del hombre remontando indudablemente a sus antepasados. Hase dicho, con razon, que el cinematógrafo actual viene a ser como un conservatorio del crimen; y termina, *casi con mis mismas palvbras de este modo*: «De aqui que debamos luchar contra el cinematógrafo perverso, que por desgracia triunfa en tadas partes: y hacer atmósfera, favorable para el bueno». ¡Véase, pués, cuánta importancia ttene la pernicíosa influencia dé la sugestión hacia el mal!.... «Nadie se mueve. obra, ni piensa, segun expresión de Sergi en su «Pricosis epidemicas». sino por efecto de una sugestión que puede extenderse de un indivíduo a varios, a muchísimos, puede propagarse a lo lejos, como una epidemia, dejando a unos ilesos, atacando a estos benignamente, a aquellos con violencia.»

«Toda la vida, afirma Tarde, considerada en su causa primera, y desde el punto de vista social, es una SUGESTION de persona a personas»

En la conferencia que, con el título «La Madre Española», dió según he manifestado, Tolosa Latour, en la Academia de Jurisprudencia, en Mayo de 1916 se menciona un proyecto de R. O. (que ya he citado) elabora-

do dos años antes en la Asamblea citada, y en su estudio tomaron parte eminentes personalidades, pedagogos, filántropos, médicos —como Diez del Corral que presentó un trabajo sobre el cinematógrafo,— y el celebrado publicista citado, que redactó la R. O. que suscribió el exministro Sr. Barroso.

Entre las conclusiones de aquella Asamblea, figuran las siguientes:

1.ª Que se abra un concurso internacional con un premio cuantioso, acordado por todas las naciones concordantes, para el autor del procedimiento que permita las exhibiciones de las películas a plena luz.

2.ª Otro premio para el autor del procedimiento que evite las vibraciones en el desarrollo de las películas.

3.ª Proponer a los gobiernos de los Estados convenidos, la intervención de médicos y pedagogos en el reglamento para la confección de las películas cinematográficas.

4.ª Creación de uno o dos centros en España, en los que DE VISU su examinen todas las películas, no pudiéndose exhibir ninguna, sin la contraseña que se acuerde estampar en cada cinta.

Quisiera dar cabida al luminoso preámbulo, que pone bien de manifiesto, los peligros de

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

SERVICIO POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

Notas varias

En la Casa de la Moneda

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, ha girado una visita de inspección a la Casa de la Moneda, saliendo altamente satisfecho de su visita, escuchando con gran atención todas las manifestaciones que le hicieran el jefe principal y otros jefes de diversas dependencias, respecto a la situación industrial de la fábrica.

La Comisión sobre el expediente Picasso

Ha estado en el Congreso el exministro Sr. Alvarado, presidente de la Comisión que ha de informar sobre el expediente Picasso.

El Sr. Alvarado recogió las contestaciones de los diputados de la Comisión, citando para el día 21 del actual, para comenzar la discusión del informe, cuyas copias se les ha remitido.

El estado de Pestaña

Noticias que se reciben de Manresa, dicen que el *leader* sindicalista ha sufrido un retroceso en su enfermedad, a causa de habérsele declarado una complicación.

El asalto al tren obrero

De Barcelona comunican, que con motivo de haberse recibido por la policía algunos anónimos relacionados con el robo y asalto efectuado hace días al tren obrero, se han llevado a cabo varios registros domiciliarios en las calles del Olmo y de los Tapies, donde se dice habitaban dos sujeto de malos antecedentes, conocidos por «El Chato» y «El Señorito».

Según esos anónimos, estos sujetos parece ser que fueron, los que en unión de otros cómplices, efectuaron el robo.

Con este motivo se guarda gran reserva sobre las diligencias llevadas a cabo por el juzgado, que no cesa de trabajar hasta dar con los autores de tan importante robo.

El viaje de los Reyes

Es esperado en Bilbao el sábado próximo S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Con tal motivo, se están organizando varios festejos.

Como quiera que la llegada será a las doce de la mañana, a dicha hora se cantará un *tedeum*, al que asistirá D. Alfonso.

Después, tendrá lugar la sesión de clausura del Congreso de Estudios vascos, en donde habrán los cuatro presidentes de las diputaciones.

A la una se celebrará un banquete de gala, representándose también la ópera «Amaya».

Llegada del general Ardanaz a Madrid

Ayer por la mañana, procedente de Melilla, llegó a la Corte en el expreso de Andalucía, el general de división, Sr. Ardanaz excomandante de Melilla.

Le acompañaban en su viaje, toda la familia, y su ayudante señor Llorente, comandante de infantería.

En la estación lo esperaban varios generales, entre ellos el subsecretario de Guerra y muchos jefes y oficiales amigos del señor Ardanaz.

El cupo del 21

Ayer por la mañana, a las doce, salieron de Madrid con dirección a Málaga los contingentes del cupo de 1921 pertenecientes a los regimientos del Rey, Wad-Ras, Telégrafos, Ferrocarriles, batallón de Radiotelegrafía de campaña y primeras Comandancias de Intendencia y Sanidad.

Fueron despedidos en la estación de Atocha por las autoridades militares y los jefes y oficiales de dichas unidades.

En Málaga embarcarán, juntamente con los pertenecientes al regimiento de Granadinas, que han salido a la misma hora de Badajoz con este objeto, en los vapores «Villarreal», «Sister» y «Vicente Ferrer.»

Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real

El día 26 de Septiembre actual a las nueve de la mañana, empiezan los exámenes de ingreso y a continuación los de asignaturas.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidráulica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a
D. Ambrosio Tejedor Clavero
INGENIERO MECÁNICO
Talavera de la Reina (TOLEDO).

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y 1/2 por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HEPTAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de más alta recompensa los anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.º 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.º 4

INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables: 51. Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92. Total de exámenes 617.

las películas de asuntos terroríficos, criminales e inmorales, que con frecuencia se exhiben.» En España—dice—diversas corporaciones científicas—Sociedad Española de Higiene, id. de Pediatría etc.— señalaron los citados peligros; y esta última Asociación, ha formulado una protesta enérgica, fundada en hechos clínicos, habiendo cooperado a estas campañas, la prensa periódica con rara unanimidad y sin distinción de matices, para pedir a los Poderes públicos una inmediata intervención para evitar tan graves males.» Hasta aquí la cita. Bastaría, debo añadir, con que los padres, tutores, etc., expresaran ante la Junta de su localidad, la infracción del Reglamento, (que con ese objeto debiera ser colocado a la puerta de los teatros), para poner coto a las escandalosos burlas de las empresas...

Bien sabido es que no por falta de legislación, sino por carencia de educación cívica, por apatía, por egoísta y cobarde indiferencia, dejamos que las empresas esploten las industrias como les plaza y nunca denunciemos aquellas a las autoridades, ni abandonamos el salón cuando los espectáculos son inmorales o repugnan a nuestros sentimientos y van contra las leyes previsoras de la higiene infantil y contra el decoro público.

Síguese de aquí, que en los niños y en las ineducadas multitudes, como ambas son infancias de la cultura, han de figurar preferentemente el reflejo y la sugestión «que así como el reflejo, dice Sales, es la repuesta automática a una sensación, así la sugestión es la repuesta impulsiva a una idea.»

Hablando de la sugestión por el cinematógrafo me escribía Alvaro Lopez Nuñez, en una de sus cartas:

«Es este un asunto de la mayor importancia social, que hace años me preocupa, y en el que he trabajado mucho, aunque desgraciadamente con éxito poco satisfactorio. No debeños, sin embargo, abandonarlo.»

El Dr. Enrique Bouquet, se lamentaba en una revista franco-española de que el cinematógrafo no ocupe en la enseñanza superior en Francia el sitio que le corresponde, ni en las escuelas se prodigue como es necesario. Y despues de censurar la perversión y la nocividad de la inmensa mayoría de los espectáculo cinematográficos, con razones parecidas a las que manifestó dos años antes, (Abril de 1919), añade.» «Los carteles de que se valen los cinematógrafos para anunciar el espectaculo, bastarian por si solos para determinar la aparición de los malos instintos que

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Para nuestros corresponsales

Una de las principales circustancias que deben tener muy en cuenta nuestros corresponsales, al remitirnos sus informaciones, es el espacio de que disponemos en el periódico para la sección de "la provincia" y nuestro gran deseo de atender la publicidad de la misma con la mas puntual regularidad.

Por esta circunstancia, nos permitimo rogarles, sean lo mas concisos en el reflejo de sus informaciones, si quieren que las noticias no carezcan en muchos casos de la actualidad necesaria y conveniente.

Diariamente nos vemos obligados, con gran pesar nuestro a no publicar varias de éstas informaciones que estimamos y agradecemos cuanto valen, condoliéndonos grandemente de ello, por ser VIDA MANCHEGA *un periódico que se ha impuesto, desde el primer momento de su publicación, el gran deseo de comunicación con todos los pueblos de la provincia.*

Así es, que esperamos de nuestros informadores comprovincianos sean lo más breves posibles. Así podremos cumplimentar a tiempo, a todos y podremos disponer de espacio para dar cabida a otros trabajos que también tenemos que suprimir por las causas expuestas.

Tomelloso

La charlotada de feria

Amplio mi telégrama de ayer.

Ayer, 15, se celebró la charlotada que el día 11 hubo de suspenderse por efecto del riego abundante con que las nubes nos obsequiaron.

La plaza presentaba muchos claros y no de una; quizás y sin quizás obedecía a lo desapacible de la tarde; el rubio febo se ocultaba y salía como si jugase al escondite y un viento norteño refrescaba el ambiente más que deseasemos.

Los palcos son los que estaban repletitos y en ellos se veía un plantel de caras bonitas tocadas con la clásica mantilla.

A la hora anunciada hace acto de presencia el alcalde presidente, saca el pañolillo y Pérez el pintor, aparece en un brioso corcel, que se muestra nerviosillo, pero llega a dominarlo por lo que oye aplausos.

El despejo se efectúa entre risas y aplausos por la vis cómica de Archarlot; terminado el paseillo, se abre la puerta de los sustos y aparece el primer pavo, más propio de novillada con caballos que para toreros bufos, no obstante Archarlot, Chamorro y su botones, logran apoderarse de él y hacen las delicias del público, haciendo mil payasadas, pero demostrando que conocen el arte de Cúchares.

Le pican con un caballo de madera y una escoba.

Banderilleado con mucha gracia. Charlot, coje un bastón por estoque y la muleta é imitando á Belmonte, da pases de todas las marcas, hasta molinetes, unos en la propia cabeza y otros y en el rabo, por fin señala dos buenos pinchazos bastantes hondos y lo apuntilla.

En el segundo que es un poquitín más pequeño, pero grande al fin, jugetean hasta el extremo de agarrarse Charlot a las astas, y poner cabeza contra cabeza, Chamorro se coje al rabo y estre los dos e ha cenret oceder, se montan en el bicho y hacen mil diabluras, que causan la hilarida del respetable, hasta que dan fin del de Flores.

El tercero es inmensamente mayor, es un toro para novileros de postín y no para jugar con él, por que es muy peligroso, como resultó, que alcanzó al Botones, lo empitonó y vimos la cogida más aparatosa que hemos podido presenciar, dandole dos vueltas de campana horrorosas que ponen al público de pie, oyéndose un clamor unánime de angustia. El pobre Botones al caer al suelo, se pone de pie, se le ve vacilar y llevarse las manos a la entrepierna con la mueca del sufrimiento, pasa a la enfermería en brazos de la asistencia y los doctores le reconocen y aprecian el desgarramiento del escroto y otras lesiones en las partes inginales que califican de pronóstico reservado.

Charlot, despues de muerto el morlaco también pasó a la enfermería, por desligamiento de músculos que le producen fuertes dolores y un fuerte ataque de nervios.

El cuarto novillo, lo protestó el público por grande y cornalón más propio de novillada con caballos que para lo que se destinaba.

Chamorro se empeña en torearlo y matarlo, pero en vista de la fuerte protesta del noble pueblo, manda retirar al bicho entre el aplauso general.

En resumen: un gran exito para esta cuadrilla de toreros bufos, porque demostrarón valor, ingenio, gracia y conocimiento del arte, lo que es lástima, que no se tenga presente la clase del espectáculo y sus ten toros que pueden dar gran juego en corridas de caballos por su corpulencia, su poder y su brauvra.

gracias a la sensatez del pueblo. Los dos lesionadados fueron conducidas a a fonda por la Cruz Roja.

GASTÓN

Santa Cruz de Mudela

Arrollado por el tren

Al descender de una garita del tren número 214, fué arrollado por el mismo, un individuo llamado Alfonso Rodriguez Fernández, de 49 años de edad.

Fué recogido por el personal de la estación y practicada la primera cura, se le apreció la fractura de ambas piernas, fractura del brazo derecho y dedos de la mano izquierda.

En grave estado fué conducido al Hospital.

El herido es natural de Valdepeñas y vecino de Almuradiel.--C.

SE VENDEN

COCHE CON SEIS ASIENTOS Y TARTANA

Informarán en esta redacción

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gill

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

:-:-: SECCION LOCAL :-:-:

INSTANTÁNEA

La crónica negra usurpa hoy el comentario saliente de nuestro vivir.

A la llegada, anoche, del tren mixto de Puertollano, un hombre fué muerto por el convoy.

La imprudencia, la impremeditación, el abuso de confianza con el peligro, arrancó una vida joven y lozana y sembró en un hogar, quizá feliz, lágrimas y dolor.

Esta tarde y por pura fuerza, se reunirán nuestros munícipes en sesión.

¿Qué problemas resorverán?

Nuestro Coliseo de Cervantes abrirá sus puertas el día 24 del mes que actua. Gijón y Espadas, nos ofrecerán una serie de proyecciones cinematográficas, dignas del postín que merece nuestro público y la hermosura del coliseo.

Y nada más. Esto es lo más saliente del día, en ésta capital, pacífica, alegre y confiada.

SERRANO.

El suceso de anoche

Anoche ocurrió en la estación ferroviaria de ésta, un sensible accidente que causó la muerte al vecino de esta capital, José González Casares.

A la llegada del tren mixto de Puertollano, que tiene su llegada a esta capital a las 10'10 de la noche y que llegó con hora y media de retraso, la víctima se dirigió al furgón de cabeza, estando en marcha el convoy, para recoger un encargo que en dicho furgón le remitían y al intentar subir al estribo, lo hizo con tan mala fortuna, que el desdichado perdió tierra, siendo arrollado y muerto en el acto.

El público que a aquellas horas se encontraba en los andenes, todas las noches numeroso a la llegada de éste tren, se dió cuenta de la desgracia, agrupándose diligente al rededor del joven, que completamente destrozado yacía tendido entre la caja de la vía, sin dar seña alguna de vida.

Inmediatamente, se dió conocimiento del suceso al juzgado de instrucción, personándose en el lugar de la desgracia, el juez señor González Negre y el oficial señor Canals, procediéndose al levantamiento del cadáver.

Este fué trasladado al Depósito judicial, donde mañana le será practicada la autopsia por los doctores, Sres. Reja y Mulleras.

El muerto prestaba sus servicios en la fonda de la estación, en calidad de pinche, donde se le apreciaba por sus buenos comportamientos y honradez.

Estaba domiciliado en la calle de la Estrella de esta capital, y contaba con 25 años de edad.

Del Ayuntamiento

Distribución de fondos por capítulos que, para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre y anteriores, que acuerda este Ayuntamiento:

Gastos del Ayuntamiento pesetas 11.290.

Policía de seguridad, 5 382.

Policía urbana y rural, 11.751.

Instrucción pública, 4.146

Beneficencia, 3 938.

Obras públicas, 5.056.

Corrección pública, 13.358.

Cargas y contingente provincial, 12.302.

Obras de nueva construcción, pesetas 30 000.

Imprevistos, 1.500.

Total, 98.725.

Diputación provincial

En la sesión del día 8 del actual, quedaron constituídas las Comsiones de la siguiente forma:

De Presupuestos, Sres. Arredondo, Merlo, López, Benito, y Sánchez y Fisac.

De Revisión de acuerdos, señores. Yébenes, Redondo y Mulleras.

De Asuntos generales, señores Fisac, Villalón y López Benito.

De Beneficencia, Sres. Yébenes, Merlo y Mulleras.

De Fomento, Sres. Ortiz, Martínez Pontrémuli, Merlo, Mulleras y Redondo.

Comisión Provincial

La Comisión Provincial, ha fijado los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Agosto último, a saber:

Ración de pan, 0'40.
Idem de cebada, 1'40
Idem de paja, 0'40.
Litro de petróleo, 2'50.
Idem de aceite. 1'75.
Kilogramo de carbón, 0'20.
Idem de leña, 0'07.

Gobierno Civil

Higiene y Sanidad Pecuarias. —A propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias se ha acordado hacer la declaración oficial de existencia de la enfermedad viruela, desarrollada en ganado lanar, propiedad de D. Magdaleno Castellanos, vecino de Miguelturra, respecto de la cual y para conocimiento público se expresan las circunstancias siguientes:

El ganado invadido radica en el término municipal de Ciudad Real y sitio llamado el Mortero.

Se declara zona infecta el terreno que conprende el sitio indicado.

Cinematógrafo

Aprovechando la bonanza del tiempo, esta noche celebrará su última sesión, por ésta temporada, el «Cine-Más», proyectándose un programa variado.

En el Mercado

Esta mañana le fué recogido a un vendedor del mercado, una cantidad de bacalao, que no reunía, según el inspector, condiciones de venta.

¡A los toros!

En coches y automóviles, han sido muchos los aficionados que han marchado a Piedrabuena, para presenciar la primer novillada de feria que hoy se celebrará en el vecino pueblo, donde matarán cuatro novillos de Veragua, el menor de los Torquitos y Manolito Martínez.

El tiempo

Durante las últimas veinticuatro horas llovió sobre la mitad septentrional de España, y el mal tiempo se va propagando en el resto de la península.

La temperatura máxima de ayer fué de 28 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 19'6 grados, y la mínima de hoy ha sido de 9 9.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, chubascos tormentosos y marejada; Centro de España, Cataluña y Levante, aguaceros, y resto de España, tiempo inseguro.

Sección de Positos

En el expediente de recaudación de los créditos que a su favor tiene esta sección en el pueblo de Carrión de Calatrava, figuran los siguientes individuos:

D. Sotero Abad, 260. pesetas.
D. Gregorio Cañas, 260.
Dª. Noberta Coello, 208.
D. Juan Ramírez, 416.
D. Francisco Ramos, 208.
D. Bernardo Bolaños, 156.
D. Celestino Sobrino, 156.
D. Cándido Delgado, 156.
D. Gregorio Morales, 208.
D. Romualdo Coello, 208.
D. Servando Moreno, 208.
D. Anselmo Imedio, 208.
D. Pascasio Ruíz, 156.
D. Ramón Coello, 156.
Dª Rosalía Chorlan, 156,
D. Vicente Rodríguez, 156.
D. Julián Arévalo, 156.
D. Emilio Beteta, 520.
D. Juan Rodríguez, 520.
D. Andrés Arévalo, 416.
D. Miguel Muñoz, 520.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Pablo Plaza y bella esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Rafael de Pina, abogado y redactor de *La Acción*, de Madrid.

—De la Corte ha regresado el jóven don José García Quijada.

—Para Piedrabuena, ha marchado nuestro compañero, don Silvio Burgos.

NECROLÓGICAS

Esta mañana se ha celebrado el sepelio del distinguido señor D. Carlos Peñalver, acompañando al acto una nutrida representación de todas las clases sociales de la capital.

—En Argamasilla de Alba a la edad de 79 años, ha fallecido el distinguido señor don Julián Lucendo Mateos, padre de nuestros distinguidos amigos don Julián, concejal de nuestro Ayuntamiento y don Augusto, secretario del de aquél pueblo, donde el difunto se tenía granjeadas grandes simpatías y afectos por su cualidad de honrado caballero y fiel amigo.

A la familia doliente, enviamos el testimonio de nuestro mas sentidos pésame.

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

Adquiera Vd. un

Kodak

y con él podrá perpetuar las hermosas escenas infantiles, que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría.

Reinará el Kodak.

Para detalles y demostraciones:

REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL